Bogotá, marzo 12 de 2026

Señores:
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA
Ciudad

ASUNTO // VALOR AGREGADO

- Se proporcionará al Hospital para cada procedimiento solicitado, motores, pinzas reductoras, separadores y demás accesorios necesarios con los que la institución no cuente para lograr una reducción anatómica de la fractura y que sea una poco más sencilla la fijación estable de los fragmentos. Es importante resaltar que un adecuado instrumental para la reducción de las fracturas disminuye significativamente los tiempos quirúrgicos.

- Se proveerán sierras oscilantes sin costo para las amputaciones, cuando sea requerido por la institución.

- Un stock del material más utilizado para disminuir estancias hospitalarias.

- Si lo requiere el hospital se enviará torre de artroscopia con sus respectivas consolas e insumos para jornadas de cirugía.

Cordialmente;

PROPONENTE: NOMBRE: SBO GROUP SAS

NIT/C.C: 900.346.428-9

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MATILDE MOTTA PRADA

FIRMA: 